SPC/UAJ/162/2023

TRANSFORMANDO GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO 2021 - 2027 | CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO

Dependencia: Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.
Sección: Oficina del Consejero Jurídico.
Oficio No.: CJ/783/2023
Asunto: Validación de la séptima actualización del Marco Jurídico Específico aplicable a la aplicable a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 30 de agosto del 2023.
"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

RECIBIDO
31 AGO 2023
1733
OFICIALÍA DE PARTES
Recibe: Avalos Hora: 09:00hrs
Anexo 1cd

DR. ROBERTO ARROYO MATUS.
SECRETARIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.
P R E S E N T E.

En atención al oficio número SGIRyPC/1070/2023/UAJyT, de fecha 24 de agosto del 2023, mediante el cual solicita sea validada la séptima actualización del Marco Jurídico Específico aplicable a dicha Secretaría, compuesto de 67 disposiciones jurídico-administrativas.

Previo análisis, se emite la siguiente:

O P I N I Ó N

Una vez realizadas las reformas, adiciones y derogaciones al listado de ordenamientos por esta dependencia, se considera procedente la validación de la séptima actualización del Marco Jurídico Específico aplicable a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, conforme a lo previsto en los apartados III. Alcance; IV. Fundamento legal; VI. Responsabilidades numerales 1 y 2; VII. De la elaboración numerales 1, 2, 2, 4,5, 6, 7, 8, 9 y VIII. De la actualización numerales 1, 2, 3 y 5 de la Guía Técnica para la Elaboración, Actualización y Publicación de Marcos Jurídicos Específicos.

Sin embargo, se hace notar que dicha Secretaría, no cuenta con los ordenamientos internos que regulan su quehacer como son: el Reglamento Interior y el Manual de Organización, por lo que a la brevedad deberá realizar los trámites necesarios para su emisión, lo anterior para que no exista inconveniente en validar futuras actualizaciones.

Sin más por el momento, le envío un afectuoso saludo al tiempo que me reitero a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E.
EL CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO.

TRANSFORMANDO GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO 2021 - 2027

DR. JORGE SALGADO PARRA.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO

C.C.P.- Expediente.
JSP/JLAC/TPT/pjm.